

## Grupos de trabajo: ACTAS Y CONCLUSIONES

### 1º.- GRUPOS DE TRABAJO Y COMUNICACIONES

---

#### EJE II: “Formación de la educadora y el educador social”.

##### GRUPO 4.

**Dinamizador:** César Haba Giménez.

**Comunicaciones:**

- *La aventura de investigar juntos. Una experiencia llena de futuro.*
- *El tránsito de la figura profesional del educador de calle al educador social en la comunidad de Madrid*
- *Mesa para la reflexión en educación social: una propuesta de formación.*

##### GRUPO 5.

**Dinamizador:** Luis Amador Muñoz y Bernat Quetglas Escalas.

**Comunicaciones:**

- *La Universidad ante el reto de situar la Educación Social en la escuela.*
- *El espacio de educadores de FEPA: una apuesta por la construcción de la profesión a partir de la formación y el intercambio de saber.*
- *Los planes de estudio, un reto para formación en competencias transversales para la empleabilidad de los educadores y educadoras sociales. Tratamiento multidisciplinar de los bloques de competencias.*

### 2.- GRUPOS DE TRABAJO: ACTAS

---

#### EJE II / grupo 4

**Comunicaciones:**

1. *La aventura de investigar juntos. Una experiencia llena de futuro.* Grupo Haurbabesa Lanbide.
2. *El tránsito de la figura profesional del educador de calle al educador social en la comunidad de Madrid,* Jesús Damián Fernández Solís

**3. Mesa para la reflexión en Educación Social: Una propuesta de formación.** José Miguel Leo, Segundo Moyano y Xavier Orteu

**Dinamizador:** César Haba y Miguel Ángel Fuentes.

**Secretaría grupo:** M<sup>a</sup> Virtudes Tomás Gómez.

## **ACTA DE LA SESIÓN**

### **Metodología**

Se comienza el grupo de trabajo con la introducción al eje de trabajo, la formación como uno de los pilares fundamentales en el proceso de construcción de la profesionalización, una reflexión sobre la formación del educador social en la nueva configuración del Espacio Europeo de Títulos Universitarios, que tipo de formación y para quién se ha ofrecido, qué cambios y desde que lógicas se proponen en los futuros planes de estudios.

Desde el comité científico salen cuatro preguntas para la reflexión que van a orientar el desarrollo del grupo tanto para desde las aportaciones de las comunicaciones como las aportaciones de los asistentes.

- 1. ¿Qué formación queremos y para qué profesional?**
- 2. ¿Qué papel deben jugar los colegios, asociaciones profesionales y el Consejo General en el diseño de los planes de formación?**
- 3. ¿Qué disciplinas nutren la Educación Social?, ¿cómo se construye?, ¿qué planes?, ¿qué contenidos?, ¿qué currículo...?, ¿qué se ofrece?, ¿cómo será el cambio de 180 a 240 créditos...?**
- 4. ¿Qué necesita el educador para su práctica diaria?**

### **Intervenciones**

Ante la primera pregunta se comienza con la aportación de los miembros de la comunicación: ***Mesa para la reflexión en Educación Social: Una propuesta de formación.***

A la hora de plantearnos la realización de la comunicación y el día a día de nuestro trabajo, la primera cuestión que nos surge es:

**¿Qué tipo de educación nos piden que hagamos y qué respuestas desde nuestro trabajo diario podemos responder?**

La educación desde siempre ha sido un *pilar* fuerte, sobre todo desde la reivindicación propia de nuestra profesión, los propios profesionales solicitan y solicitaron en su momento la implantación de la Diplomatura de Educación Social, en otros países ha sido inversa, la diplomatura se ha creado desde los ministerios. En España el colectivo profesional se movió mucho para que se pusiese en marcha la formación desde las universidades.

Distinguimos entre dos tipos de formación: la formación inicial y la continua ambas presentes en Educación Social y con muchos puntos de encuentro entre ambas. Y a pesar de que sigue existiendo un binomio contrapuesto entre teoría (Universidad) y práctica (Asociaciones profesionales) es un tema muy presente y en continua reflexión.

Desde nuestra mesa de reflexión en Educación Social, nos planteamos al inicio cómo nos íbamos a mover, en que línea, qué formación queríamos y miramos a ver que se ofrecía desde Universidades, centros de formación, asociaciones... y nos encontramos con:

- La oferta formativa tenía mucho que ver con la urgencia, con el momento actual que se estuviese viviendo en relación con la problemática social (modas).
- Una formación basada en la división constante del campo de trabajo en múltiples ámbitos. Se divide así el trabajo del educador social dependiendo de su ámbito de trabajo creando así contradicciones incluso dentro del mismo ámbito, códigos distintos entre unos y otros...
- Oferta en relación a los encargos que recibe el educador social, demandas de solución de problemas, no sólo educativos y sociales sino más allá... ej. Erradicar la exclusión social no solo es un tema educativo sino que influyen muchos más factores.

Al asistir a estos cursos nos encontramos con dos efectos, improvisación en nuestro trabajo, convirtiéndonos en meros aplicadores de técnicas y se hecha en falta lo educativo, abandono de lo que nos configura como profesionales. La educación tiene que estar presente como eje central.

Tenemos que tener presente qué se nos pide que hagamos y de lo que se nos pide qué es lo educativo, sino acabamos perdiéndonos en lo social olvidando lo sustantivo de la Educación Social que es lo EDUCATIVO.

El **objetivo principal** que nos planteamos en la Mesa de Reflexión de Educación Social es: cómo someter a reflexión la práctica, como remover la práctica educativa. Desde las propuestas actuales de formación, sobre todo en las universidades se hecha en falta el papel educativo.

Desde este punto la Mesa para la reflexión en Educación Social ha propuesto dar un lugar a aquellas cuestiones que consideramos núcleos centrales de formación e investigación: las lecturas de los encargos sociales a los educadores, la función educativa, la generación de plataformas que contribuyan a la producción de saber o la construcción de una cultura profesional más allá de los ámbitos de trabajo.

La trayectoria que ha seguido el grupo de trabajo nos ha llevado actualmente a la idea de la Mesa para la reflexión en Educación Social (*TRES: Taula per a la reflexió en Educació Social*) como la necesidad de crear un espacio de formación que vinculara dos aspectos: por un lado una invitación a la reflexión desde la visión transversal que tiene la educación de las

diferentes prácticas y por otro, un espacio para que fuera cada participante quien pudiera ensayar la exposición de su práctica desde el ejercicio de la función educativa.

Aportaciones Comunicación: *La aventura de investigar juntos. Una experiencia llena de futuro.*

La propuesta de esta comunicación va en la dirección de articular y acercar institucionalmente el mundo de los profesionales y el mundo académico postulados cooperativos que permitan un incremento de la “autonomía profesional”, existe muy poco escrito sobre la figura del educador social, concreciones de su trabajo... y siguiendo lo dicho anteriormente existe un abandono de lo educativo, formación y desde este planteamiento nos planteamos construir e investigar conjuntamente Universidad y Colegios profesionales, partiendo de que investigar también es formación.

Este trabajo conjunto pretende generar conocimiento teórico entre Universidad y Colegio Profesional creando así conocimiento científico, teniendo en cuenta que no cualquier trabajo de formación ayuda al desarrollo profesional.

A través de una metodología educativa generar conocimiento entre todos.

Comunicación : *El tránsito de la figura profesional del educador de calle al educador social en la comunidad de Madrid*

Esta comunicación parte de una idea fundamental: la aportación que los profesionales de la Educación Social unidos a la Universidad.

De esta manera, la Universidad se enriquece de un trabajo diario que realiza el profesional, un ejemplo visible y pilar de la investigación que se presenta en esta comunicación es el trabajo que realiza un educador de calle, y que en las universidades no se refleja claramente, existiendo muy pocas aportaciones sobre este ámbito en los planes de estudio, cuando este ámbito ha sido desde siempre muy presente en el trabajo del educador social.

Tras las aportaciones de cada una de las comunicaciones del grupo de trabajo surge un debate **que aporta las siguientes ideas fundamentalmente:**

- Dificultad en establecer vínculos entre lo estudiado en la universidad y el puesto de trabajo
- ¿Qué modelo social queremos? ¿Qué formación necesitamos para establecerlo?, Cada profesional busca su hueco y al final el educador social hace de todo convirtiéndose así en el tapón para cualquier urgencia, un bombero que va con urgencia a apagar un fuego, cayendo en la inmediatez, hay que saber cómo conjugar la demanda social con nuestro modelo de trabajo, sino se puede acabar en vez de ser educadores sociales en agente de control.

- Hasta ahora los profesores de Universidad no eran educadores sociales, provenían de otras disciplinas es necesario que exista una formación destinada exclusivamente para Educadores Sociales, no un popurrí de disciplinas que lo conformen.
- Aun queda mucho por construir, y tenemos que ser nosotros como educadores sociales los que aportemos los nuevos conocimientos pendientes y los mucho que queda por construir.
- El eje principal del educador social debe ser la educación, el ámbito social crea diversificación.
- Hay que evitar diversificar las múltiples prácticas del educador social y para ello tenemos que tener claro que el trabajo del educador social es trabajar con el otro en un momento y lugar concreto.
- ¿Quién dice qué formación queremos y para qué profesional? Esto debe ser un trabajo conjunto con aportaciones desde la Universidad hasta los colegios profesionales.
- Como profesión especializada no tenemos que especializarnos

Todas estas aportaciones contestan a la primera pregunta:

### **¿Qué formación queremos y para qué profesional?**

Se necesita una formación inicial a través de las universidades y continua a través de Colegios, grupos de investigación, universidades... a partir del nexo común de Educadores Sociales potenciar la práctica educativa como objeto de estudio.

Se pasa a la siguiente pregunta:

### **¿Que papel deben jugar los colegios, asociaciones profesionales y el Consejo General en el diseño de los planes de formación?.**

- Universidades y educadores sociales deben trabajar juntos, los colegios profesionales y el Consejo general deberían ser esa voz que nos incluyan a todos, un trabajo conjunto. Teoría alimentada por praxis y praxis por teoría.
- El diseño de títulos, reforma de curriculums y sobre la creación de conocimiento científico el trabajo conjunto entre Universidad y Colegios profesionales es fundamental ya que son los prácticos de la Educación Social los que posibilitan el trabajo diarios, los que viven la realidad concreta y pueden aportar todo su conocimiento práctico a las teorías que se genera en las universidades.
- Son cada vez más los profesionales de la Educación Social los que acceden a la formación universitaria, eso va a proporcionar un cambio porque somos nosotros los que ofrecemos lo que queremos, los que producimos y generamos conocimiento.
- En el País Vasco se ha impulsado la creación de comisiones para crear los planes de estudio, en esta comisión participan estudiantes, el colegio profesional y la

universidad con el fin de pensar que planes de estudio y titulación para el 2010 con la implantación de la reforma universitaria.

- Así mismo, y siguiendo la comunicación titulada *“La aventura de investigar juntos...”*, esta unión entre profesionales y teóricos es totalmente necesaria y a pesar de los numerosos inconvenientes institucionales, ya que en la Universidad solo puede investigar personal de dentro, en el caso de la Universidad del País Vasco se está haciendo un enorme esfuerzo por conjugar estos dos campos que tanto pueden aportar en el conocimiento científico de nuestra profesión.
- El ejemplo anterior demuestra todo lo que puede aportar un conocimiento conjunto entre ambas instituciones pero es un gran choque donde tanto universidades como Colegios profesionales deben de desistitucionarse, dejar atrás convicciones, estar dispuestos a un dialogo con el fin de poder trabajar juntos y entenderse.
- Actualmente la Universidad se está bajando del pedestal, cada vez el dialogo entre expertos y profesionales es más fluido, menos vertical, con menos protocolo.

Tras las aportaciones y resumiendo para la contestación de la pregunta planteada, nos encontramos con una idea totalmente clara de que tiene que existir un trabajo de colaboración entre universidades y colegios profesionales pero la realidad es distinta ya que esa colaboración en ocasiones es muy difícil por ello es todo un reto el que se nos propone como Educadores Sociales ver cuales y cómo deben ser los nexos de unión para un trabajo conjunto.

Se sigue a la tercera pregunta planteada:

**¿Qué disciplinas nutren la Educación Social, cómo se construye, que planes, contenidos, currículo... que se ofrece, cómo será el cambio de 180 a 240 créditos...?**

Ante esta pregunta y desde el punto de vista disciplinar, se valora que este tema es muy complejo, la Pedagogía Social debe ser el pilar de nuestra profesión, la pedagogía tiene que ser un área de conocimiento. La Educación Social tiene que ser el objeto de conocimiento de la Pedagogía Social.

Teniendo en cuenta esto se encuentran grandes lagunas en temas como el prácticum, no existe una regulación entre las diversas teorías y modos de entender la profesión por ello existe una necesidad de posibilitar herramientas que unifiquen la formación, planes que tengan en cuenta estas necesidades, grupos de educación permanente que trabajen en este sentido.

Distinguiendo entre la formación inicial y la continua existen vacíos de contenidos que ahora con los títulos de grado se deberán de estudiar no solo para la elaboración de los planes de estudio sino también para la formación necesaria en habilitados que no tienen acreditación universitaria.

El recorrido que hasta ahora se ha realizado desde nuestra profesión ha tenido un gran número de altibajos, fracasos pero todo esto nos ha ayudado a tener muchas dudas, a generar un gran número de inquietudes que nos han hecho crecer con unas bases sólidas.

Con estas tres preguntas debatidas y teniendo en cuenta todo el recorrido realizado en el grupo de trabajo se pasa a la pregunta :

### **¿Qué necesita el educador para su práctica diaria?**

En el Congreso se ha presentado el documento de *Funciones y Competencias del educador social*, cuando vemos el documento nos surge una pregunta:

### **¿Somos competentes para cubrir esos encargos?**

A partir de esta reflexión sobre qué percepción tenemos de nuestra práctica surgen dos planteamientos: un trabajo reflexivo de generación de conocimiento con procesos de formación amplios que, aunque a simple vista parezcan no tener una aplicación directa, ayuda al educador social a coger distancia, perspectivas más amplias hacia nuestra disciplina. Otro planteamiento es la formación más directa, dirigida a la acción que revierte en el activismo, que normalmente no están fundamentadas y se quedan fuera de contexto.

El perfil de competencias tiene un acople claro, que nos lleva a qué tipo de formación tiene que tener un Educador social, que tengo que aprender y saber para poder llevar a cabo mi trabajo, es desde ahí desde donde la Universidad tiene que plantearse la formación que va a dar, que tipo de persona está formando.

Principalmente el educador social tiene que tener claro la figura de transmisor de cultura, generar un deseo en el otro para acercarlo a la cultura y para ello la relación del educador con la cultura debe ser íntima y presente en toda su trayectoria.



## **OTRAS APORTACIONES ( <sup>1</sup> )**

Comunicación.- *El tránsito de la figura profesional del educador de calle al educador social en la comunidad de Madrid.*

- **La educación de calle** no es una característica personal, ni vocacional sino que requiere una formación específica.

Comunicación.- *Mesa para la reflexión en Educación Social: una propuesta de formación*

- Con este trabajo se ha abierto a la reflexión en espacios comunes, las teorías y las prácticas educativas, que contribuyen a la producción del saber para la construcción **de una cultura profesional más allá simples hábitos de trabajo.**

---

<sup>1</sup> .- Estas aportaciones han sido transcritas de la lectura de conclusiones. Se refieren a temas generales o a comunicaciones concretas. Se incluyen en el documento entendiendo que aportan riqueza al debate.

### *Sobre el Consejo General de Colegios*

- Los colegios profesionales de educadoras y educadores sociales **pretenden hacer del Consejo General un organismo útil**, diferente, con unos principios claros, que además de luchar por la tan necesaria normalización profesional y coordinar el trabajo de las organizaciones autonómicas, apueste por la mejora de nuestra profesión y por lo tanto incida directamente en hacer una sociedad más justa y solidaria.

### *Sobre los Documentos Profesionalizadores.*

- Se establecen como base los “**Documentos profesionalizadores**” para articular la cultura y la identidad de la educadora y el educador social. Estos documentos deben ir adaptándose a las nuevas exigencias y a las aportaciones profesionales que, derivadas de su estudio, reflexión y uso, puedan ir surgiendo.

### *Sobre el Estatuto Profesional Europeo.*

- Como podemos comprobar el movimiento asociativo viene de lejos, durante todos estos años se ido construyendo una profesión: la Educación Social, en esos momentos **nuestro objetivo está en Europa, concretamente en el Estatuto Profesional Europeo.**

## **EJE II. Grupo 5.**

**Dinamizadores:** Luís Amador Muñoz y Bernat Quetglas Escalas .

**Secretaria grupo:** Raquel Becerril González

### **Comunicaciones:**

- *La Universidad ante el reto de situar la educación social en la escuela.* M<sup>a</sup> José Méndez Lois
- *El espacio de educadores de FEPA: una apuesta por la construcción de la profesión a partir de la formación y el intercambio de saber.* Sandra Monfort Fernández y Nuria Madrid Alarcón.
- *Los planes de estudio, un reto para la formación en competencias transversales para la empleabilidad de los educadores y educadoras sociales. Tratamiento multidisciplinar de los bloques de competencias.* Guillermo Domínguez Fernández , José Manuel Hermosilla Rodríguez y Rosa Rodríguez Izquierdo



## ACTA PRIMERA SESION

### Metodología

Los dinamizadores comienzan diciendo quiénes son y presentando a las personas de la mesa como autoras y autor de las comunicaciones seleccionadas. Se recuerda que las comunicaciones completas se encuentran en la web y se propone la forma de trabajar en el grupo.

Tras las presentaciones, los dinamizadores introducen el tema de la formación en educación social.

Se señala como marco la idea de que toda profesión necesita un planteamiento de formación.

Lo importante sería debatir qué tipo de formación se necesita, sobretodo los cambios que se pueden dar y se deberían dar en el futuro, a la vista de la convergencia europea.

Se plantea que todo el grupo debe responderlo, con la finalidad de tratar de llegar a un currículo (evitando la palabra “disciplina”).

El planteamiento de trabajo del grupo propone debatir **qué saberes se necesitan en educación social**, tanto para la profesión como para las competencias. Todo ello haciendo referencia a lo mencionado en el congreso. Para ello tenemos presente:

1. Corpus teórico y cómo lo debemos construirlo.
2. Qué papel deben jugar las diferentes instituciones.
  - Colegio profesional.
  - Sociedad.
  - (...)
3. Qué planes de estudio.
4. Cómo tiene que ser esa formación.

Las comunicaciones seleccionadas en este grupo responden a estos criterios.

En el grupo se trata de que los verdaderos dinamizadores sean los comunicadores del grupo, por ello serán ellos los que respondan en primer lugar a las preguntas que se planteen.

*Bernat Quetglas* propone no asumir como dogma de fe las funciones aportadas durante el congreso, haciendo de los documentos aportados un punto de partida con posibilidad de ser modificados. Además señala que el trabajo que se puede estar realizando en una comunidad autónoma puede ser un nuevo yacimiento de empleo para otra (para lo cual se necesita formación).

Las tres comunicaciones seleccionadas en este grupo ofrecen una perspectiva de formación muy práctica, otra más teórica y una con doble perspectiva.

A las personas que han realizado las comunicaciones se les pregunta sobre tres cuestiones marco:

1. **¿Qué formación queremos y para qué profesional?**
2. **¿Qué papel juega el colegio profesional, junto a la Universidad?.**
3. **¿Qué necesita el educador y la educadora social para su experiencia y práctica diaria?.**

Una vez planteadas las preguntas se propone construirlo entre todos y la pregunta se lanza, en primer lugar a las personas que presentaron las comunicaciones y a las personas asistentes que desean participar.

## **Intervenciones**

### **Pregunta: ¿Qué formación y para qué profesional?**

**Ponencia.- *El espacio de educadores de FEPA: una apuesta por la construcción de la profesión a partir de la formación y el intercambio de saber.***

Para las educadoras de FEPA la formación que desde esta entidad se ofrece está en permanente movimiento.

Se parte de que las educadoras/es sociales, antes de llegar a FEPA, tienen:

- Una formación de base (desde la Universidad).
- Una formación adquirida en su experiencia laboral. “Saber de la experiencia”, lo que ellos viven en el día a día de su trabajo.

Esto nos lleva a una idea de profesión. Desde FEPA se intenta no trabajar un perfil concreto de profesional. Se intenta remitir a los saberes de educación social, pero se pueden concretar, al estar centrados en la experiencia.

El plan de trabajo se ha ido construyendo a partir de las inquietudes de los profesionales que llegan. Para ello existen:

- Sesiones formativas.
- Sesiones con una persona experta en una materia concreta.
- Seminarios.
- Supervisiones pedagógicas, formadas por un grupo estable de profesionales que se reúnen a partir de unos hábitos teóricos. Cuestiones de intercambio entre profesionales.

Todo ello se construye a través de diferentes inquietudes.

*Luís Amador Muñoz* remarca que se trata de un modelo flexible, abierto, multidisciplinar, que abre dinámicas y está abierto a grupos.

#### **Metodología que se emplea:**

- La fundación determina unas temáticas.
- Otros profesionales libremente aportan sus inquietudes y se trata de dar respuesta.
- Interacciones con otros grupos.

Uno de los objetivos es llevar estos espacios a distintos territorios, ya que hay diferencias dependiendo de la comunidad autónoma.

Otra idea fundamental para la formación es que se tiene como fundamento y base la Pedagogía Social, pero además se contemplan otras disciplinas: sociología y antropología, fundamentalmente.

*M<sup>a</sup> José Méndez Lois*, como coordinadora de la titulación de Educación Social en la Universidad de Santiago de Compostela, señala que existe una preocupación por el hecho de que en Galicia no hay educadores sociales en las escuelas.

En cuanto a qué formación y para qué profesional, señala que es necesario pensar en qué contextos trabajamos y tener presentes las inquietudes que tenemos como educadores/as.

Necesitamos pensar el modelo educativo que queremos y cómo lo queremos, respetando la idiosincrasia de cada territorio.

Aunque no sea igual en todos los territorios, estaría bien contar con un modelo común. Todo ello a través de acciones educativas.

*José Manuel Hermosilla*, como profesor del área de didáctica, manifiesta su preocupación por los nuevos planes de estudio.

Señala como nomenclatura nueva las “competencias profesionales”. Para ello se hace necesario pensar qué competencias son necesarias para evitar un reparto de disciplinas, evitar el cambio de créditos por competencias, sin más.

En cuanto a qué profesional, apuesta por un profesional muy polivalente (edades, geografía...). Además se tiene que adelantar a lo que va a pasar (análisis de la realidad).

Señala que durante el congreso se ha hablado poco de futuro, de los problemas de mañana.

Desde la Universidad hay que plantearse qué formación necesita el educador de mañana, con los problemas de mañana. Hay que saber qué hará el educador social (probablemente la escuela será un futuro).

Para ello propone:

- Un profesional polivalente.
- Con amplia capacidad de “autoaprender”.
- Con sensibilidad social (también se puede desarrollar a lo largo de la carrera).
- Multidisciplinar.

La solución que se propone, pasa por recurrir a los profesionales de la práctica diaria, crear redes de trabajo con los que trabajan. En el practicum se puede aprender eso.

Se necesita generar un “observatorio”, algo que investigue si lo que los alumnos han aprendido sirve para algo.

Además es necesario conocer el espacio profesional en el mismo espacio profesional. Para que sea flexible, adaptable y que se forme.

En la Universidad también hay que formar técnicamente. Los alumnos llegan con una idea que hay que modificar. Para ello disponemos de:

1. Practicum.
2. Días de clase. Añadiendo al practicum I lo practico de las demás asignaturas. De este modo se implican en los centros donde hacen prácticas y se facilita la inserción laboral.
3. Practicum con tutorías de seguimiento. Con tres o cuatro alumnos por profesor para que se pueda mantener un contacto estrecho con los centros.

### **Pregunta: ¿Qué competencias teóricas y prácticas se necesitan?**

Cuando la teoría y la práctica se hacen simultáneamente, se entiende todo de diferente manera y con mayor comprensión.

Solemos hablar de un conflicto entre teoría y práctica; pero sin teoría, sin formación inicial la práctica por sí sola no es garantía de ser buen profesional.

Es indudable que la Universidad es la encargada de dar la formación de base. De esta formación de base, depende que el alumno sepa construir su práctica futura.

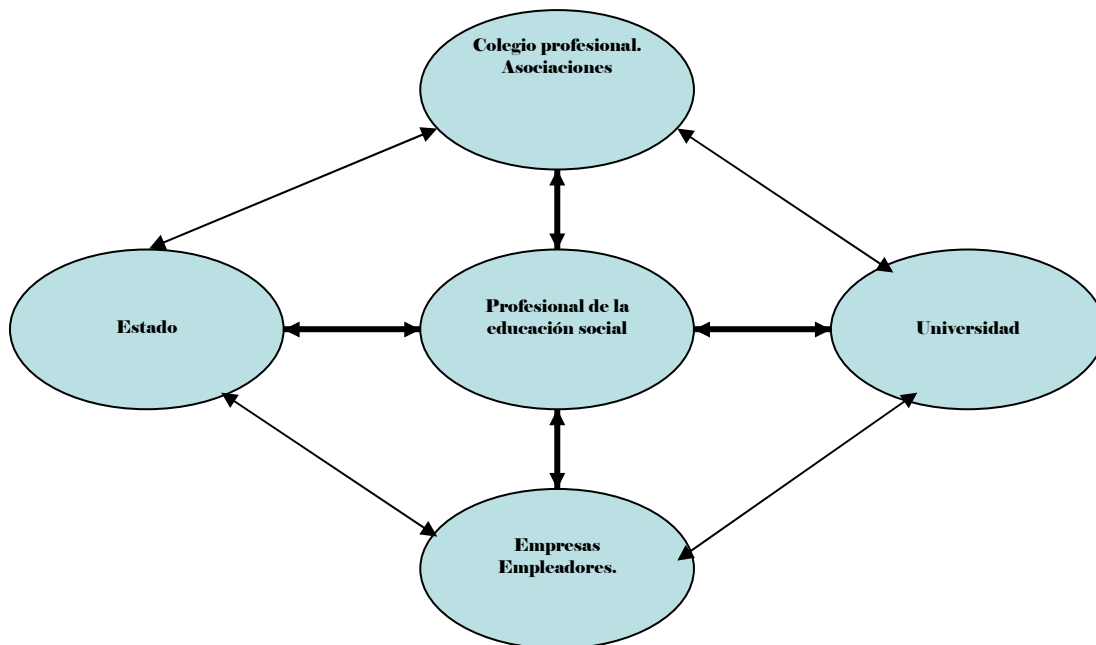
Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Evitar que seamos personas para todo, que hacen de todo, pero sin saber dónde está lo esencial.

- El profesional es el que es capaz de hacer análisis de la realidad (es cambiante).
- El practicum para el profesional universitario es también enriquecedor.
- El educador social en la escuela no debe ser el profesional que quita los problemas o se lleva los problemas.

Por todo ello el educador social necesita una formación de base (Universidad) y una formación continua; todo ello haciendo que teoría y praxis se retroalimenten. Para ello tenemos que obligarnos a que las prácticas sean de calidad.

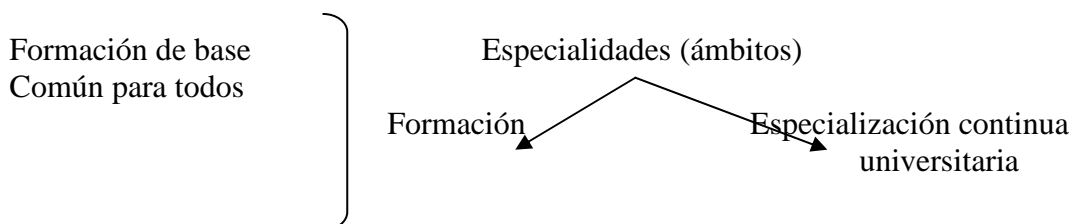
Lo que dará la profesionalidad es lo que se ha hablado ya durante el congreso, haciendo referencia a la interrelación entre:



Todo ello dará la profesionalidad.

Otro factor a tener en cuenta es que el profesorado de Educación Social, en su mayoría, no es educador social.

En definitiva, lo que define la profesión es lo concreto de cada ámbito, pero la formación de base es común para todos.



Se necesitan generar espacios de conexión, interlocución entre colegios profesionales, empresas, estado... para construir la formación del educador social.

Regular de alguna manera las aportaciones de Educación Social en la Universidad, es decir, que las aportaciones de educadores sociales en las clases de educación social no sea algo que se genera entre amistades y que se hace de manera informal y sin remuneración.

#### **Algunas aportaciones realizadas:**

- Profesores que trabajamos como educadores sociales.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Trabajo en equipo-reuniones eficaces.
- “Aprovechar” antiguos alumnos o pasar un cuestionario en el que valoremos la formación complementaria, la continuidad de estudios, las condiciones laborales, la valoración de la formación inicial.

Todo ello, teniendo claro que la formación NO empieza ni termina en la Universidad.

Al finalizar, los moderadores aclaran lo dicho, a modo de **resumen:**

- Es positivo que todo lo mencionado hasta el momento en el grupo de trabajo, está en concordancia con la idea de Educación Social (profesión) establecida en los documentos profesionalizados aportados en este congreso.
- Es necesaria la interrelación entre la universidad, las empresas, las asociaciones, los colegios profesionales y la administración.
- Se apuesta por una formación flexible, polivalente e interdisciplinar. Capaz de ser válida para diferentes contextos.
- Esta formación debe tener una fundamentación básica, un cuerpo teórico al que sumar un desarrollo específico (más instrumental). Además de un practicum más técnico.

## **ACTA SEGUNDA SESIÓN.**

### **Metodología**

Se plantea modificar la organización de la sala, de modo que todas las personas participantes en la sesión de hoy puedan verse las caras. Para ello se decide colocar las sillas en círculo.

Tras el repaso de la sesión anterior, se aclara que en el día de hoy trataremos de aproximarnos a la idea del **currículo que debe tener la Educación Social.**

## Intervenciones

Queda consensuado que la profesión tiene un marcado carácter pedagógico. Se considera la Pedagogía Social como disciplina de base, junto a otras como la Antropología, Sociología o Psicología, entre otras. Apostando por una formación interdisciplinar.

También se añaden como necesarias cuestiones relacionadas con teorías de relación y comunicación, sociología evolutiva, didáctica, programación socioeducativa y comunitaria, observación y evaluación.

Se expone que no debemos hablar de disciplinas, sí de **COMPETENCIAS**. Estableciendo cuatro bloques:

- Diagnóstico, análisis de la realidad (sociología, derecho, antropología...).
- Planificación /Intervención: Pedagogía social, descripción de colectivos.
- Gestión y dirección de los programas de intervención.
- Gestión de organizaciones (psicología social, organización escolar, didáctica de recursos humanos, económica...).
- Evaluación. Metodología de la investigación. Investigación de la influencia de la práctica sobre las personas con las que se trabaja.

Para ello, es necesario romper el “marco disciplinario”, el *parcelamiento* de algunas universidades. Pasando a priorizar qué ámbitos ayudan a las competencias y no a las disciplinas.

La Universidad debería ofrecer: certificación, cualificación y empleabilidad. Además el educador tiene que salir de la universidad conociéndose así mismo (mis posibilidades y mis límites), para ello es necesario trabajar los sentimientos.

La Universidad debería crear personas curiosas y desarrollar la creatividad, sin olvidar que el profesor muchas veces “predica con el ejemplo”.

Es evidente que en los planes de estudio no se habla de cómo se da clase, pero debería ser imprescindible promover un verdadero trabajo en equipo, así como entornos de simulación y espacios donde poner en práctica la teoría. En definitiva, se trata de crear redes de formación.

Tras la exposición de algunos casos personales, se llega a la conclusión de que todas las personas asistentes están de acuerdo en que los bloques de competencias y las funciones en Educación Social aportados en el Congreso y recogidos en los **Documentos Profesionalizadores** facilitados en el mismo, sirven como marco de aproximación a la idea de la formación que se plantea para Educación Social.



## **OTRAS APORTACIONES**

Comunicación.- *La Universidad ante el reto de situar la Educación Social en la escuela.*

Los **propios centros docentes** con su compleja realidad actual son los que más solicitan la incorporación y colaboración de **nuevos profesionales** que educativamente atiendan e intervengan ante situaciones y problemáticas que, aunque se generen en el marco educativo, no son de naturaleza escolar sino que son trasladadas desde la sociedad a la escuela y es en ésta donde emergen y se manifiestan, mostramos algunas de las líneas de actuación generales de los educadores sociales:

- Atender a la población inmigrante y minorías étnicas en programas específicos de acogida y adaptación escolar.
- Mediar en situaciones de conflicto escolares y/o familiares, propiciando estrategias de resolución.
- Programar y realizar actividades extraescolares: cultura, ocio, tiempo libre. Podemos pensar por ejemplo en la dinamización de los periodos de descanso (recreos) en el horario lectivo.
- Controlar y prevenir el absentismo escolar.
- Crear cauces de participación e intercambio con colectivos e instituciones de la comunidad para conocer y aprovechar los recursos mutuos a nivel cultural, laboral, etc.
- Implementar propuestas de programas de convivencia.
- Asesorar a las familias.
- Colaborar en la detección y valoración de necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales desfavorables.
- Implementar programas de prevención de hábitos no saludables.
- Intervenir, en el núcleo familiar, en la implementación de pautas respecto a hábitos saludables, favoreciendo el clima afectivo positivo, la comunicación familiar, etc.

Comunicación.-. *El espacio de educadores de FEPA: una apuesta por la construcción de la profesión a partir de la formación y el intercambio de saber*

- El **objetivo de FEPA** es poder transmitir los conocimientos de los educadores sociales al resto de compañeros y compañeras de la profesión y a las instituciones que se encargan de su formación.



Comunicación.- *Los planes de estudio, un reto para la formación en competencias transversales para la empleabilidad de los educadores y educadoras sociales. Tratamiento multidisciplinar de los bloques de competencias*

- La **reforma de la Carrera de Educación Social por parte de la Universidad** es inicio de su propia reforma pedagógica, pero tal vez se insiste en formulas, y formalidades mas que en los contenidos o las sustancias que realmente son necesarias; de ello las Competencias son el tema clave.  
El reto más importante es el diseño las titulaciones y el clima de la Universidad.
- Las competencias de un educador social tienen que completar el entorno de trabajo existente en redes de empleabilidad, como profesionales, en colectivos profesionales, en instituciones privadas y públicas.

### **3.- GRUPOS DE TRABAJO: CONCLUSIONES**

---

#### **EJE II.- FORMACION DE LA EDUCADORA Y EL EDUCADOR SOCIAL**

El taller parte de las siguientes cuestiones, que han sido las que han orientado el trabajo del Comité Científico en este eje durante todo el Congreso:

##### **¿Qué formación queremos? ¿Para qué profesional?**

- Analizando el recorrido a lo largo de la trayectoria de formación del educador social nos encontramos que desde centros de formación, universidad... existe una oferta basada en la urgencia, dividida en múltiples ámbitos, con distintos códigos... ante toda esta oferta se hecha en falta la reflexión sobre la nuestra práctica educativa, el papel de lo educativo como *pilar básico* de nuestra profesión.

##### **¿Qué papel deben jugar las asociaciones profesionales, colegios y consejo general en el diseño de los planes de estudio?**

- Las asociaciones profesionales, colegios y Consejo General junto con la Universidad deben de trabajar juntos en la creación de los planes de estudio para producir así conocimiento científico, siendo conscientes del esfuerzo que ambas instituciones que tiene que hacer para trabajar conjuntamente por la profesión ya que ambas “instituciones” tienen estructuras muy marcadas y crear así nexos de unión para la creación del conocimiento científico que refleje nuestras prácticas profesionales.

### **¿Qué disciplinas ( planes, contenidos, estudios) nutren la Educación Social y cómo se construye?**

- El pensamiento pedagógico debe ser el *pilar básico* de nuestra profesión. La formación inicial y continua debe estar presente en la Educación Social, siendo un reto que ambas instituciones, colegios y universidades, deben de plantearse.
- Los Documentos Profesionalizadores presentados en este Congreso pueden ser un magnifico punto de partida.

### **¿Qué necesita el educador social para su práctica diaria?**

Nos planteamos dos tipos de planteamientos sobre las necesidades existentes en nuestra práctica diaria.

- La formación dirigida a la acción, que revierte en activismo y que acaba descontextualizada.
- La formación receptiva que nos lleva a procesos generación de conocimientos y espacios donde pensar e interrogarnos sobre la acción socioeducativa.
- El Catálogo de Funciones y Competencias debe ser el elemento de partida para organizar nuestra práctica.